



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

CERTIFICADO N° 329/

Quien suscribe certifica que con fecha 24 de abril del año dos mil doce en sesión ordinaria N° 122, mediante el acuerdo N° 329, con los votos a favor de los Concejales Eduardo Bahamonde Barría, Víctor Vega Vera, Blagomir Brztilo Avendaño y Claudio Andrade Kingma, los votos en contra de los Concejales Joel González Caro y Rosa Nicetich Vera, por mayoría el Concejo Municipal de Primavera, aprueba entregar la Beca "Concejo Municipal" al alumno Mauricio Mancilla Barrientos, consistente en 2UTM mensuales de marzo a diciembre del año 2012.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal